



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

Campus Universitario
Avda. Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Teléfono: 924 28 95 20
Fax: 924 27 25 09



CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DE DOS BECAS EN EL MÁSTER EN TRIBUTACIÓN, CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA QUE ORGANIZA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura que deseen realizar el “Máster en Tributación, Contabilidad y Gestión Financiera” que organiza la Cámara de Comercio de Badajoz, pueden optar a la obtención de **dos becas** que cubrirá el importe total del mismo.

BASES:

1. Solicitantes:

Podrán solicitar estas becas aquellos alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso académico 2011/2012, o que al comenzar el curso académico 2012/2013 le queden como máximo 12 créditos para acabar, en cualquiera de las titulaciones que actualmente se imparten en la Facultad.

2. Condiciones de participación:

- a) Las becas se conceden exclusivamente para la realización del Máster.
- b) Estas becas son compatibles con aquellas ayudas autonómicas o nacionales a las que el estudiante tuviera derecho, siempre que en estas últimas no se especificara incompatibilidad.

3. Documentación y plazos de solicitud:

Los interesados presentarán una Instancia dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura (Anexo I)¹ aportando además la siguiente documentación:

- Certificado de notas
- Curriculum vitae

La documentación se presentará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **antes de las 14.00 horas del día 11 de septiembre de 2012.**

4. Selección de becarios:

- a) La selección de becarios correrá a cargo de una comisión integrada por el Decano, Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresa y un representante del Consejo de Alumnos de la Facultad.
- b) La Comisión evaluará las solicitudes presentadas, de acuerdo con el siguiente baremo:
 - Expediente académico: hasta 3 puntos
 - Entrevista personal²: hasta 2 puntos
 - Curriculum vitae: hasta 1 puntos
- c) Asimismo, elaborará un acta en la que se recoja la relación de solicitantes, la puntuación total obtenida en cada uno de los apartados del baremo y la relación de candidatos becados.
- d) La Comisión hará públicos los resultados en los tablones de anuncios del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas y en la página web de la Facultad.
- e) Los candidatos podrán impugnar, en los cinco días hábiles siguientes a su publicación, la decisión de la Comisión mediante escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad. La Comisión elaborará el correspondiente informe que será remitido al interesado.

Badajoz, 13 de julio de 2012

Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Prácticas en
Empresas.

¹ Disponible en <http://eco.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eco/>

² Con suficiente antelación, en el Tablón de anuncios del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas y mediante correo electrónico a los solicitantes, se anunciarán las fechas para las entrevistas personales.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Campus Universitario
Avda. Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Teléfono: 924 28 95 20
Fax: 924 27 25 09



<http://www.camarabadajoz.com/>

ANEXO I: MODELO DE INSTANCIA PARA LA OBTENCIÓN DE DOS BECAS EN EL MÁSTER EN TRIBUTACIÓN, CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA QUE ORGANIZA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: _____

D.N.I.: _____ Fecha y Lugar de Nacimiento: _____

Domicilio: C/Pl/ Avda. _____

Localidad: _____ Provincia _____

Tlfn. fijo _____ Móvil _____ Email _____

DATOS ACADÉMICOS

Licenciado/Diplomado en: _____

En su caso, Titulación en la que se matriculará el próximo curso: _____

Número de créditos pendientes para el siguiente curso académico: _____

DATOS ECONÓMICOS

¿Ha sido becario MEC o de la Junta durante los dos últimos años?

Si No

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Expediente académico

Currículum vitae

Badajoz _____ de _____ de 2012

Fdo. _____

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA